



"2025, Año de la Mujer Indígena"

MESA DIRECTIVA T

OFICIO No. DGPL-2P1A.-3258

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025

**SEN. SIMEY OLVERA BAUTISTA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA
PRESENTE**

Comunico a usted que, en sesión celebrada en esta fecha, la Senadora Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentaria Morena, presentó Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento del Senado.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo primero, inciso a) y 67, párrafo primero, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo primero, 176, 177, párrafo primero y 178 del Reglamento del Senado, se dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera.



Atentamente

SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
Secretaria